

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.

Martes 17 de Junio de 1873.

Núm. 92.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANuncios.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

PASO Á LA REPÚBLICA.

Nada más desconsolador para un pueblo que una guerra civil; nada más triste que ver levantarse en armas contra nuestra amada patria á una horda de merodeadores y cobardes asesinos.

Esto nos sucede hoy: un puñado de miserables; una porción de hombres sin conciencia, roban y asesinan en los campos de Navarra y Cataluña cubiertos con la máscara de la mas asquerosa hipocresía.

Hombres cuya mision elevadísima no les permite mezclarse en cuestiones políticas, y si les obliga á predicar la moral y dar el ejemplo con sus acciones, abandonan sus puestos, dejan el hisopo para empuñar el trabuco y corren á defender la negra bandera del absolutismo. ¡Y se llaman ministros del Señor! ¡Y dicen que son católicos! ¡Insensatos!

¿Qué criminales, á no ser los defensores de la *santa causa*, se gozan en levantar rails y destrozár puentes para que los viajeros se despeñen?

¿Qué desarmados asesinos, á no ser los defensores de D. Carlos, miran impassibles el fusilamiento de una débil mujer por el grave delito de hallarse su marido combatiendo contra los carlistas?

¿Qué bárbaros salvajes matan á palos á un anciano sin respetar las lágrimas que derramaba pidiendo compasion?

¿Quién, á no ser los falsos defensores del Catolicismo, incendian los templos para apoderarse de los héroes que en ellos se guardaron y asesinarlos despiadadamente?

Todo esto debemos agradecer á las pasadas situaciones que han logrado levantar con sus desaciertos el descompuesto cadáver del absolutismo, y sumirnos en los horrores de una guerra civil; de una guerra que nos deshonorá á los ojos de Europa: tales son sus crímenes.

Generales ineptos, ó tal vez demasiado hábiles para lograr sus medros personales, han venido sucediéndose unos á otros en el mando del ejército de operaciones. ¿Qué han conseguido en catorce meses que llevamos de lucha? Nada, absolutamente nada.

Las facciones se han ido engrosando de

dia en dia; han robado trenes, han fusilado alcaldes, han entrado en pueblos que no se atrevieron en la guerra de los siete años, y... triste es confesarlo; ha habido general que ha llegado á temerles.

España humillada, y á merced de los mandarines que se habian apoderado de ella, miraba impassible la desesperada lucha sostenida entre tiranos y asesinos que aspiraban á serlo.

Hoy todo es completamente distinto. Ayer luchaban la ambicion y el despotismo, hoy combaten el fanatismo y la tirania, con la honra y la libertad.

Nosotros, defensores de la República, debemos permitir que las facciones continúen en el campo?

No importa la indisciplina del ejército, mandemos á sus casas á los que no sientan latir su corazón por la patria; queremos fe y valor; no queremos ejército á la fuerza.

Republicanos, nosotros bastamos para aniquilar á los defensores del fugitivo de Orcueta. Armas, armas, y el pueblo sabrá volver por su honra mancillada.

Guerra á los enemigos de la luz.

Marchemos á *cazar* carlistas como si fuesen lobos carnívoros.

Caiga el que caiga; ellos lo quieren.

Limpiemos á España de esa polilla, y al terminarlos habremos salvado nuestra honra y la felicidad de la patria.

Mamés Benedicto y Sanchez.

Ciudadano Director del periódico LA REPÚBLICA FEDERAL.

Posadas 14 de Junio de 1873.

Mi dignísimo correligionario: en el momento que se supo en esta villa la aclamacion de la República federal hubo iluminacion y repique de campanas.

Después el ayuntamiento, comité y casino republicanos acordaron felicitar á las Cortes y hacer el doce en la tarde una manifestacion, que tuvo lugar en la forma siguiente:

Reunidos en la plaza de la República todos los republicanos con una banda de música de esa capital, se colocó delante la

guardia civil, detrás los gastadores de los voluntarios; banda de música, municipio, juntas directivas del comité y casino, á continuación los voluntarios y por último el pueblo.

En esta forma recorrieron al campás de himnos patrióticos las calles de Figueras, Castelar, Torrero y plaza de la libertad, donde los ciudadanos Vargas Muñoz (Pedro) y Luis Medrano pronunciaron los discursos que le mando adjuntos á esta por si quiere publicarlos. También dirigió la palabra al pueblo el ciudadano José Ortega sobre lo que entendia por federacion.

Después volvió la manifestacion á la plaza de la República, en la que usaron de la palabra los ciudadanos Villalba, Medrano y Vargas Muñoz, este sobre el órden tal como lo entiende la democracia; disolviéndose enseguida la manifestacion y marchándose los voluntarios con la música al casino, volvió á usar de la palabra el ciudadano Vargas, quien como capitán de aquel los arengó, le prometieron ellos disciplina, órden y derramar la última gota de su sangre antes que consentir la reaccion, y desfilaron concluyendo así el acto definitivamente. Escusado es decir que fueron aplaudidos los oradores, que hubo mucho órden y que se dieron entusiastas vivas á la República federal, á la libertad, á las Cortes, al cantón andaluz y al diputado Laborde, que trabaja en bien del distrito y nos vá á mandar 200 carabinas, 20 sables y 20 tercerolas para los voluntarios.

Espero de su amabilidad se sirva insertar esta carta en su ilustrado periódico; reciba anticipadamente las gracias y mandé cuanto guste al que se repite suyo afectísimo amigo correligionario y suscriptor que le desea prosperidades en la República federal.

Hé aquí para concluir el extracto del discurso de Luis Medrano:

Este ciudadano espuso en un breve pero razonado discurso que el principio republicano habia obtenido un triunfo con la declaracion que habia hecho el Gobierno de declarar su forma de República federal; que esta resolucion se hallaba basada en las elecciones que la habian precedido, elecciones las mas libérrimas y pacíficas que se

habian conocido; que los partidos si bien se habian retraído no era porque desconocian que podian ejercer su derecho con toda libertad, sin coacciones de ninguna clase, pero comprendieron su derrota, porque la mayoría de los electores se hallaban inspirados en las ideas republicanas federales.

Dió á conocer las ventajas y la excelencia de la forma de gobierno republicana federal, y al mismo tiempo lo desfavorable para el país de que su forma basara de la unidad, reseñando los acontecimientos de nuestra vecina nacion desde que se proclamó Napoleón emperador hasta hoy que preside el gobierno francés el legitimista Mac-Mahon.

Se dirigió á los voluntarios de la República demostrando que llenando su mision y respondiendo al credo político son ó serian el sosten del Gobierno republicano federal, su firme columna, advirtiéndoles que estuvieran muy prevenidos contra la mano reaccionaria que trabaja incesantemente para promover disturbios y perturbaciones con el esclusivo objeto de rebajar y deshonorar nuestros buenos y elevados principios, concluyendo aclamando á la República federal, á los representantes de la nacion, y á la mejor armonia y fraternidad entre nuestros correligionarios.

Manuel Torrero.

Discurso de Pedro Muñoz Vargas.

Ciudadanos:

La República democrática federal, esa forma de gobierno por cuyo planteamiento há tantos años que venimos trabajando, es hoy un hecho legal. Las Cortes soberanas, en una sesion solemne, mas que ninguna otra, la han aclamado casi por unanimidad. Desde ese momento los republicanos antiguos hemos entrado en un nuevo periodo: antes trabajábamos por el establecimiento de aquella forma de gobierno, ahora para que nuestra teoria se lleve á la práctica y para que se vea que España, esta nacion grande, noble y generosa, esta nacion que ha tenido valientes como el gran Capitan, literatos como Cervantes y filósofos como Balmes, no ha sido la última que ha dado solucion á los problemas políticos.

Que la república democrática federal es

— 172 —

Era esta una habitacion pequeña y miserable, pero era la mejor de la cárcel de Avranches. Había en él una cama con cortinas de lana verde, dos sillas en los extremos que estaban medio desvencijadas, y el famoso piano de treinta francos al mes. Estaba colocado en un hueco que habia en la pared, y Juliana ni aun habia reparado en él. El mueblaje de la pieza se completaba con una pequeña estufa y una mesa.

Alizia estaba sentada junto á la mesa, inmóvil y con la mirada extraviada. No habia delante de ella ningun libro abierto, ninguna labor comenzada.

Sus dos manos, blancas y casi diáfanas, estaban cruzadas sobre sus rodillas.

— 173 —

Vestia un traje negro. Sus cabellos, anudados detrás de la cabeza, dejaban descubiertas del todo su frente y sus sienes. La misma muerte no hubiera podido verla mas pálida de lo que estaba.

Habíase operado en ella un cambio espantoso.

No era ya ni la brillante colegiala de la señora Duplessir, ni la subdirectora pacientemente resignada de las señoritas Leblond; no era aquella hermosa estatua noble y pensativa que hemos admirado en el terrado del castillo de Villers la tarde de la despedida de los huéspedes, ni esa jóven agobiada bajo el peso de la desgracia pero que se erguia en la soledad, tan fuerte todavia, y tan conmovida con la sola alegría de un recuerdo, cuando

— 176 —

—¿Es posible, dijo Juliana con aire de reconvenccion, que tengais esas ideas?

—Es preciso perdonarme; ¡soy tan desgraciada! ¡Mi cabeza está tan débil! ¡No tengo á nadie en el mundo mas que á vos, Juliana! ¡Oh! sé que sois compasiva, pero la compasion se acaba. Cuando esteis como los otros; cuando llegueis una sola vez á creerme culpable...

Juliana callaba.

La lágrima que se sostenia en los párpados de Alizia rodó lentamente á lo largo de su mejilla.

—¡Tal vez lo hayais creído ya! murmuró.

La pobre vieja tenia un peso enorme sobre el corazón.

Esforzábese por contener sus lágrimas.

— 169 —

A la señorita no le cuesta mas que treinta.

—¡Cómo! treinta francos!

—¡Ah! ¡Dios mío! sí; yo arriesgo por complacerla mi empleo; y esto no me produce mas que un miserable Luis; pero no importa. Anteayer vino Mr. Marcial, por la vigésima vez, á fin de tomarla declaracion; cádate que en el corredor oyó el sonido del maldito piano, y habéis de saber que siempre está tocando lo mismo. Parece que no sabe otra cosa...

Mr. Marcial se volvió hácia mí; os aseguro, señora Juliana, que tenia un miedo cervical.

—¿Qué es esto? me preguntó frunciendo sus negras cejas.

«Que me encierren para toda la vida y que no me den mas que pan

la solución más científica de aquel problema, nadie puede dudarle, porque la ciencia, la razón y la experiencia vienen de consuno á demostrarlo.

Más no debemos, ciudadanos, vanagloriarnos de haberlo hecho todo. Há tiempo que existió un filósofo, un jesuita consumado, que escribió una obra tan magnífica como el espíritu de las leyes. Montesquieu, que nos indicó el camino. Decía este filósofo, las repúblicas pequeñas están espuestas á peligros exteriores y las grandes á los interiores. ¿Qué nos quedaba, pues, que hacer? ¿Qué? Una república grande con las mismas condiciones de las pequeñas y varias pequeñas que constituyan una grande. Este há sido nuestro trabajo teórico hasta el día y en adelante el práctico.

Casi todas las repúblicas pequeñas han desaparecido por invasiones extranjeras; todas las repúblicas grandes unitarias por males interiores, la romana concluyó con el cesarismo, las de Italia por la ambición de los reyes inmediatos, las de Francia con los Napoleones, y si hoy no tiene esta última un nuevo César, es porque el fuego de nuestras ideas destruyó las tendencias de los reaccionarios de allí el Pirineo, porque, ciudadanos, si durante la monarquía hemos sido serviles imitadores de los franceses, con la república democrática federal estamos llamados á darles la pauta. La providencia, esa causa superior que vela por todos y que ha marcado su destino así á los individuos como á las naciones y á la humanidad, lo tiene determinado de esta manera. Ya se irán convenciendo de la verdad de mi aserto aquellos que para mengua del altivo nombre español temen á Francia, ó lo que es peor, aquellos que desean su intervención para arrancarnos las conquistas de la revolución.

El día que tengamos una constitución federal, el día que España se haya dividido sin romper su unidad en varios cantones, cuando cada uno de estos con sus cortes legisle lo más conveniente á los mismos, salvo siempre aquella unidad, los derechos individuales y la forma de gobierno que estarán bajo la salvaguardia de la corte federal y el poder judicial, verdaderamente inamovible é independiente, como nombrado por el Supremo Tribunal de Justicia; cuando lo que producimos se quede casi todo aquí entre nosotros y para nosotros, habremos muerto el poder absorbente y desmoralizador que ha habido siempre en Madrid, y habremos dado vida á las provincias; salvando con ellas á la patria y por consiguiente á nosotros mismos. Ahí tenéis á Suiza y los Estados Unidos, ejemplos; perennes de la verdad que encierra cuanto os digo, y que nos estimulan á trabajar cada día más hasta hacer que esta tierra de bendición llegue á la altura que aquellos países.

Más no creáis, queridos amigos y conciudadanos míos, que se presenta todo de color rosa; la tarea es difícil; se han de presentar muchos obstáculos que vencer; pero no desanimemos; la verdad se abrirá paso por todas partes, contribuyamos todos

á ello sin distinción de colores, que no puede haberlos cuando la patria lo exige; y si alguno deja de hacerlo, si alguno no quiere cobijarse bajo nuestra bandera, que acorará á todos los que vengan de buena fé, sin preguntarles de donde vienen, considerad á ese como enemigo del hombre, de la patria, de la creación y por consiguiente de la causa de esta, de Dios.

Pedro Vargas Muñoz.

En todas partes son los mismos.

Hé aquí lo que nos refieren los periódicos de Pádua.
El día 23 del mes pasado los curas de una iglesia se opusieron á acompañar al cementerio los restos mortales de un ciudadano, según decían, porque era conducido por un carro fúnebre de una nueva sociedad.

Al saberlo el pueblo derribó las puertas de la iglesia y se precipitó dentro del templo en actitud sin embargo, respetuosa y gritando fuera los sombreros.
Un solo cura fué encontrado en la sacristía, al cual se le obligó á ponerse las vestiduras, y escoltado por el pueblo, acompañó al cadáver al cementerio y le dió su bendición. Terminada la ceremonia, fué este conducido entre el pueblo á la Iglesia.

Gracias á la intervención de la autoridad, no pasó de aquí este incidente, pero al día siguiente los curas se opusieron de nuevo á acompañar al cementerio el cadáver de una señora.

Entonces, indignado el pueblo, recibió á silbidos á los curas que se dirigían á la iglesia, gritando: ¡Mueran los curas! hasta obligarlos á que se refugiasen en la sacristía, donde quedaron materialmente sitiados. El peligro aumentaba por momentos. Los carabineros, los guardias de orden público y guardias municipales acudieron presurosos, procuraron apaciguar el tumulto; pero la confusión y las voces aumentaban, siendo cada vez más amenazador el aspecto que presentaban las calles adyacentes. Algunos guardias quisieron hacer prisiones; pero en vano.

Por fin una compañía de línea consiguió que el pueblo evacuara la iglesia, el seminario y la casa del obispo, no habiendo felizmente que lamentar ninguna desgracia. Los puntos indicados fueron guardados toda la noche por piquetes del ejército.

A las once se calmaron los ánimos y volvió á reinar la tranquilidad.
Se teme que si los curas vuelven á no querer acompañar otra cadáver haya muchas desgracias.

Los caminos hay.
El uno conduce irremisiblemente á la pérdida de libertad, de la República federal que hemos conquistado á costa de sacrificios sin cuento.

El segundo nos llevaría al añanzamiento de las instituciones que el derecho mo-

derno nos entrega, para realizar el ideal del pueblo.

¿Cuál de esos dos siguen nuestros gobernantes?

Hasta aquí ninguno; pero más bien se hallan en vías de empezar el primero, pues no se han lanzado ya franca y resueltamente por la senda de las reformas.

Ha sido proclamada la República federal; pero ¿yá todo á quedarse en palabras?

¿Dónde está el federalismo?

Aun no lo vemos.

No transigimos con todo lo que sea presentar proyectos, y retardar ó no llevar á cabo prontamente su ejecución.

Cosará es; pero nos inclinamos á creer que las poltronas ministeriales tienen el poder de dormir á cuantos en ellas toman asiento.

Pueblo, no te duermas tú.
O ahora ó nunca.

Ciudadanos del poder, todo momento de vacilación ó de apatía, lo es de traición ó cuando menos de temor cobarde.

Adelante y pronto: lo manda quien puede, el Pueblo. — E. R.

No deja de tener chiste lo que dice el periódico la «República democrática» que con tal nombre enmascara su radicalismo, en su número del 14 del actual.

Recuerda el colega republicano democrático la fecha del 13 de Junio de 1872, día en que el ministerio Serrano Candau pretendió suspender las garantías constitucionales en las provincias Vascongadas y Cataluña. Cita después la fecha del 13 de Junio de 1873, día en que el Presidente del Poder ejecutivo se presentó á las Constituyentes á pedir lo mismo que el ministerio Serrano Candau.

Y luego dice:
¿Cuándo se ha visto en España mayor respeto á los principios esenciales de la democracia, bajo el reinado de D. Amadeo con gobierno radical, ó bajo la forma de la República federal, gobernada por uno de sus apóstoles, D. Francisco Pi y Margall?

Nosotros nos contentamos con decir al inocente colega republicano democrático: ¡Te veo! — E. R.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1873.

Presidencia del Sr. Salmerón.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto se da lectura del acta y se aprueba.

Varios diputados piden la palabra.
Al cerrar este alcance se principia el despacho ordinario.

Noticias Estrangeras.

Londres 12.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 6 por 100.

Londres 13.—Cámara de los Comunes. Lord Enfield dice que el gobierno inglés no ha recibido aun ninguna comunicación oficial acerca del establecimiento de la República en España.

Añade que tan pronto como reciba dicho documento lo tomará en consideración.

Paris 13.—Carase de fundamento la noticia dada por algunos periódicos sobre la existencia de un tratado de alianza entre Prusia é Italia.

Roma 13.—El Papa sigue bien. Ha recibido á los generales procuradores de las órdenes religiosas.

Versalles 13.—El gobierno ha resuelto abrir una información sobre la violación de la neutralidad de la frontera francesa durante el combate ocurrido recientemente cerca de Irún.

Noticias nacionales.

— Parece que ha muerto el teniente coronel de carabineros Sr. Reguera, herido en la acción de Miranda.

— Se asegura que quizá mañana se publicarán los nuevos decretos del ministerio de la Guerra dictando importantísimas reformas en dicho ramo. Entre estos decretos se habla del de la revisión de las hojas de servicio, restablecimiento de la ordenanza en todo su vigor, creación de los tribunales de honor para el juicio contradictorio de las acciones de guerra, y otros no menos importantes.

— Hoy ha tomado posesión de su cargo el jefe de la secretaría del ministerio de Marina Sr. Mesia y Vela.

— Después de terminado el Consejo de ministros de hoy, han pasado á cumplimentar al ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernando Gonzalez comisiones de los tribunales de justicia y de los centros que se relacionan con aquel departamento.

— El señor ministro de Justicia se propone activar todo lo posible la reforma del sistema penal penitenciario.

— Según participan de Miranda no ocurre novedad en aquella guarnición.

— El general en jefe se encontraba en Pujol siguiendo la pista á la facción.

— Los intransigentes aseguraban hoy que el nuevo ministro de la Guerra, Sr. Estévez, se vería obligado á presentar su dimisión ante la imposibilidad de realizar sus promesas y propósitos al frente del departamento de su cargo.

— Las repetidas y acaloradas escenas ocurridas en el salón de conferencias, han dado lugar á una severa orden del presidente de la Asamblea prohibiendo absolutamente la entrada á todo el que no esté habilitado por el correspondiente pase.

— Ha regresado á Barcelona la columna que fué á Igualada con el brigadier Cabrinety y los comisionados republicanos. A su frente iba á caballo un diputado provincial.

— Han presentado sus actas en la secretaría del Congreso todos los diputados de

170
y agua, si miento al decirlo que no sabía qué responderle.
— Por fin, respondió, ¡es la presa! la señorita Pauli. Me ha suplicado tanto. Hubiera querido que estuviera aquí para oírle, señora Juliana. ¡Oh! y qué bien que tocaba.
— Pero, ¡diantres! ¡estaba furioso! De repente desapareció el enfado; parecía cosa de magia. Los dos guardábamos silencio, y el sonido del maldito piano llegaba hasta nosotros. No sé, pero me parece que Mr. Marcia conocía ó recordaba lo que estaba tocando, porque se fué acercando muy despacio y como si algún hilo invisible le atrajera hacia aquel lado.
— ¡Estaba muy pálido! y yo, oía, no tan sólo su respiración agitada,

175
— Muy tarde habéis venido hoy, añadió.
— El señor no ha salido hasta las dos, respondió la anciana.
— Y tal vez os echaría de casa si supiera que os compadecéis de mí, interrumpió Alizia.
— Juliana no podía comprender todas las amarguras que encerraban estas palabras.
— No queréis tomar un poco de caldo? dijo para cambiar de conversación.
Alizia le apartó el plato.
— No, no, replicó.
Después añadió como hablando consigo misma.
— Ha venido por mí; tenía miedo. Cuando vi que había pasado la hora, me dije: No vendrá... ¡Oh! me lo he repetido bastantes veces.

174
no pesaba sobre ella la envidiosa mirada del mundo.
Era una pobre criatura despreciada y vencida. Las lágrimas habían apagado el fuego de sus hermosos y negros ojos. Había en su rostro una expresión tal de tristeza y de sufrimiento que conmovía.
— Juliana entró sin hacer ruido y cerró la puerta. Pusó la taza de caldo encima de la mesa, y la buena mujer fué luego á sentarse al lado de Alizia, cuyas heladas manos trató de calentar entre las suyas.
— Y bien, mi pobre señorita, dijo tratando de distraerse, ¿cómo estáis hoy?
— Estoy bien, contestó Alizia con tono sombrío.
Y bajó los ojos para levantárselos poco á poco de lágrimas.

171
sino que casi hubiese podido contar los latidos de su corazón.
— Cuando cesó la música, ocultó la cara entre las manos. ¡Palabra de honor, que estaba llorando! Nada me dijo, sin embargo, de quitar el piano.
— No tuvo valor para entrar en el cuarto de la presa.
Juliana escuchaba al conserje con aire socarrón y disgustado.
— Sr. Loisel, le dijo tomando su taza de caldo: sois un buen hombre en toda la extensión de la palabra pero os prevengo que para vuestra edad tenéis muy claros los ojos y demasiado larga la lengua...
El conserje se mordió los labios.
Juliana pasó delante de él en aire de reina, y entró en el cuarto de Alizia.

ANUNCIOS.

PLANE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, bajo el lema «unidad gradual», por D. Pedro Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos.

Este folleto, que acaba de publicarse en Madrid, se vende á 4 rs. en la librería del DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas; el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y gageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y alóricas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso: en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolver el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS DE GRIMAULT Y C^o. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento; el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algún acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy enredada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^o no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas, 18 darán razon.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera, baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, expendiéndose al por y por mayor, por los cosecheros D. Agustín A. D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Riboco en referida casa.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua: Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.) Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre-colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^o, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las duras de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces: desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^o, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las crudas dolencias.